

### Suscripción.

En la capital. . . 4'30 ptas. trim.  
 Id. fuera la capital 5 id. id.  
 Ultramar, en oro. 18 id. sem.  
 Id. un año en oro. 25 id. id.  
 Extranjero. . . . 7'50 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.  
 Toda la correspondencia se dirige al Director de este DIARIO.

Redacción y Administración.—Progreso, 4, 3.º, 1.ª

# LA LUCHA

## Diario liberal de Gerona.

### Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuarios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.  
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorelle, 61, rue Caumartin.

Año XIX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

N.º 3.747

VIERNES 22 MARZO DE 1889

## ¡QUÉ VERGÜENZA!

Penosa y honda impresión ha causado en toda España el debate suscitado en el Congreso sobre la inmoralidad administrativa, así como los gravísimos cargos que en el palacio de la representación nacional se han formulado, particularmente contra el Ayuntamiento de Madrid, y en general contra todos los políticos concusionarios y empleados prevaricadores, que por desgracia en nuestra patria constituyen una legión formidable.

Un diputado republicano, el señor Azcárate, háse levantado para prestar un servicio á la patria, poniendo al desnudo vicios arraigados y monstruosidades inconcebibles, cometidas á la sombra de un título oficial, con grave detrimento de la moralidad en la administración pública.

El escándalo ha sido grande, penosa y honda la impresión producida por aquellas revelaciones, no solo en el ánimo de los ciudadanos que viven ajenos á los ágios y chanchullos de nuestra política, si que también en el de aquellos representantes de la nación que, sobrecogidos y mudos, dominados tal vez los unos por amargos aunque tardíos remordimientos, é indignados los más á la vista de tanto cieno como en el Congreso se removía, escuchaban con asombro los acentos enérgicos y viriles del diputado republicano, que, llevado de su buena fé y de su laudable deseo de ver condenada la inmoralidad hoy imperante, iba citando nombres, citando hechos concretos, citando delitos inverosímiles, y formando inconscientemente con aquella serie interminable de tremendas acusaciones, un padrón de ignominia, ante el cual el espíritu recto y el honrado sentimiento se sublevan, y el hombre digno no puede menos de enrojecer de humillación y de vergüenza.

Por desgracia nuestra, estamos irremisiblemente condenados á pasar por las horcas caudinas de estas escandalosas revelaciones y á contemplar á nuestros gobernantes resistir impávidos tremendo aluvión de denuncias que se pierden en el vacío, sin que de ellas quede ni un eco, á no ser el que levantan en la opinión pública, que para nada es consultada, y el que hallan también en la prensa honrada y patriótica, de la cual no se hace caso, por considerársela como una inferioridad legal.

Desde luego podemos afirmar, en corroboración de nuestro aserto, que mientras las denuncias hechas por los señores Azcárate, Maisonnave y Mellado, han merecido el aplauso de todas las personas honradas y sinceramente patrióticas, esas mismas denuncias se han perdido en el vacío por lo que respecta á su resonancia dentro del Congreso, y de su efecto, sumamente efímero, no queda ya nada, absolutamente nada.

Y no es aventurado suponer que esas escandalosas denuncias quedarán sin ser tomadas en cuenta. Nótase ya cierta tendencia que propende á buscar lejanos orígenes á la inmoralidad actual, comparando los tiempos presentes con otros ya pasados, para sentar como cosas legendarias la malversación de fondos públicos, las concusiones, los ágios,

los chanchullos electorales, las prevaricaciones de aquellos encargados de administrar la pública justicia y la punible protección dispensada por elevados funcionarios á los más abyectos y repugnantes criminales. Y sentada esta premisa, viene la necesaria conclusión de que es moral y materialmente imposible acabar de una vez para siempre con la lepra asquerosa que consume lenta y fatalmente el cuerpo social, víctima de todas las bajas é innobles pasiones que no saben dominar sus gobernantes y que sacian con vil apetito, dejándolo poco á poco exangüe y sin vida.

En el estado á que han llegado las cosas, no es posible ni hacedero que el país espere indefinidamente que se estudien las causas y orígenes de la inmoralidad. Necesita, por el contrario, que se acabe con ésta, poniéndole inmediato coto y enérgico remedio.

No bastan, no, platónicos deseos de poner un correctivo; no es suficiente ni puede serlo en manera alguna que de vez en cuando se revele alguna voluntad tímida; eso sería, además de ridículo, completamente ineficaz.

Para acabar de una vez con tanta indignidad, con tan enormes abusos, con tan punibles hechos, es preciso, más que eso, es de todo punto indispensable, que los hombres honrados, los verdaderos y amantes patriotas, los que aun saben que cosa es dignidad, cojan una escoba, y aun á riesgo de salpicarse con tanto cieno, barran de un escorzo á esa inmunda legión de funcionarios públicos y políticos vividores á costa no solo de la sangre y de la vida, sino de la propia honra de la nación, arrojándolos lejos de la vista y del contacto de los demás, donde pueden revolcarse impunemente en el muldar de sus propias miserias y de sus degradantes pasiones.

En tanto llega ese día, lloremos viendo sacado á la pública espectación el espectro de nuestra Sociedad política, cubierto con la asquerosa lepra de la inmoralidad; y con hondo y justificado pesar, al sentir en nuestro rostro el fuego urente de la justa indignación, exclamemos á una, ¡qué vergüenza!

(De La Nación.)

## Los reformistas Valencianos.

Hé aquí lo que, referente al banquete dado por nuestros correligionarios de Valencia en honor al señor Bosch y Fustegueras dicen telegráficamente al *Noticiero Universal* de Barcelona:

El banquete celebrado por los reformistas valencianos en el restaurant del Gran Hotel de París, ha revestido carácter íntimo, asistiendo únicamente 50 comensales.

Al servirse los postres entraron en el restaurant y fueron presentadas al Sr. Bosch, en cuyo honor se daba el banquete, varias comisiones de los pueblos de la provincia que llegaron ayer á esta ciudad con el fin de saludarle.

Al descorcharse el champagne, inició los brindis el Sr. Bosch y Fustegueras, brindando por el Sr. Romero Robledo, jefe del reformismo español, y por el conde de Buñol, jefe de los reformistas valencianos.

El orador calificó al Sr. Romero Robledo de esperanza legítima del partido.

Dijo que el reformismo realizará todas las aspiraciones del país y reiteró su incondicional adhesión al Sr. Romero Robledo.

Brindó despues D. Eduardo Berenguer, quien señaló con fácil palabra las deficiencias del Gobierno fusionista. Censuró el abandono en que se tiene á Valencia, cuyas justas pretensiones económicas y de protección á la agricultura y á la

industria son desatendidas. Recabó para los reformistas la gloria de mantener enhiesta la bandera económica que los conservadores en vano pretenden arrebatarles.

Brindaron despues los Sres. Marin, Collado y Artés por el partido y por sus jefes señores Romero Roblero y Bosch y Fustegueras.

(Este declaró en voz baja que el partido no tiene más que un jefe, que es el Sr. Romero Robledo.)

Usó despues de la palabra el Sr. Borso di Carminali, pronunciando un elocuentísimo discurso, cuya síntesis tendia á demostrar que la venida del Sr. Bosch á Valencia significaba un triunfo alcanzado por el reformismo, puesto que una corporación tan importante como la junta de la Escuela de Artesanos, le había llamado para cantar sus glorias máxime cuando hombres de la talla del Sr. Bosch y Fustegueras representan siempre donde están su significación política.

Excitó á sus correligionarios y amigos á no dormirse sobre los laureles y á que organicen el partido, preparándole para cumplir en su día, ya cercano, las aspiraciones del país.

Brindó por el señor Romero Robledo, por el señor Bosch, por el conde de Buñol y por sus amigos políticos.

Los comensales le interrumpieron muchas veces con sus aplausos, repitiéndose éstos muy entusiastas al final de dicho brindis, abrazándole casi todos aquellos.

Cerró los brindis el señor Bosch y Fustegueras con un discurso de gran sentido político.

Combatió al Gobierno por su política de componendas, y á los conservadores por sus intemperancias y por sus protestas, sin tener en cuenta que es un partido muerto, segun el orador.

Dijo que la política del señor Cánovas del Castillo está reducida á protestar de todo.

Declaró que el reformismo liberal aspira á moralizar la administración pública y á realizar los justos deseos del país.

Añadió que el partido reformista tiene levantada la bandera de la protección, no en un sentido retrógrado, sino en sentido democrático, pues quiere protección para los obreros.

Terminó el orador afirmando que si se forma un partido liberal capaz de resolver los problemas políticos y económicos que la nación anhela ver resueltos á la brevedad posible, los reformistas se sumarian entre los afiliados á dicho partido; pero que de lo contrario, mantendrán enhiesta su bandera, siendo el refugio de los verdaderos patriotas. El señor Bosch fué muy aplaudido, así como los que le procedieron en el uso de la palabra.

El discurso del señor Bosch ha sido, como ya anuncié ayer telegráficamente, más que un brindis político, habilidad de hombre de partido que conoce no es el presente momento histórico para hacer declaraciones concretas y terminantes.—*Guiz.*

## DESDE PARIS.

19 de Marzo de 1889.

*La situación.*—Afirmar los periódicos boulangistas que el discurso de Tours, á que hacíamos referencia en nuestra carta de ayer, ha venido á disipar todos los equívocos, y que el general Boulanger en esta ocasión «ha contestado victoriosamente á todas las acusaciones calumniosas que sus adversarios se complacen en dirigir contra él.» Hemos leído todas las reflexiones que la manifestación de Tours ha inspirado á la mayor parte de la prensa republicana de París, y á poca diferencia vemos hoy la misma opinión dominante de ayer, lo cual ha venido en cierto modo á dar la razón al diputado boulangista Mr. Le Hérissee, quien, por anticipado, había reprochado á cierto grupo de republicanos el inexcusable defecto de ser «verdaderamente muy difíciles ó bien de una mala fé extraordinaria.»

Sin embargo, en las circunstancias presentes, la opinión de los republicanos en este asunto no tiene más que una importancia secundaria. En realidad era mucho más interesante conocer el sentimiento de los partidos monárquicos, es, decir, la opinión de esos hombres

que desde hace diez y ocho meses no han cesado de poner su concurso á disposición del general Boulanger, de esos hombres, en fin, que han declarado tomarle como una especie de catapulta, que han declarado contado con él para el logro de sus fines de destrucción y con los cuales, sin embargo, parece declarar ahora el general Boulanger que no quiere tener nada absolutamente nada de comun. Hubiérase podido creer, en efecto, que esta arrogante manifestación del ex-ministro de la guerra, habría de producir una decepción profunda á Mr. Meyer, el director del *Gaulois* que si no ha sido el inventor, ha sido, á lo menos, el más ardiente partidario del método de la *tronce*, consistente en ir *agujereando* poquito á poco el manto de la república hasta dejarla completamente al desnudo y expuesta á la desaparición ó á la ruina en cuanto llegara la hora de dar el primer empuje. Era de suponer, pues,—y nosotros, los primeros, lo suponíamos,—que el furibundo realista se presentaría irritadísimo al apercibirse de que toda su habilidad y toda su constancia quedaban de repente reducidas á la nada y, lo que es más, haciéndole pasar por el ridículo papel del hombre que hasta el fin no se apercibe, queriendo pasarse de listo, de que ha sido juguete de una equivocación manifiesta ó de un cruelísimo engaño. Hemos de confesar que nada de esto encontramos en la apreciación que hace el *Gaulois*, del último discurso del general. Léanse, si no, las siguientes frases que recortamos traduciendo directamente de dicho periódico:

«El general Boulanger afirma su objeto: Restaurar la autoridad; garantizar la libertad consolidando la república. Es el mismo objeto que nosotros perseguimos en el *Gaulois*, pero tendiendo al restablecimiento de la monarquía..... «Nos explicamos que Mr. Delahaye haya dicho en su discurso que el partido nacional ofrecía á todos los franceses el puerto ó el abrigo «segun sus aspiraciones. Para nosotros, no hay más que un puerto ó el de la monarquía. Pero si antes de llegar á él debiéramos resignarnos á aceptar un abrigo, nosotros pensaríamos, con todos los buenos franceses, que el abrigo que nos presenta el general Boulanger en su programa—con el respeto de todas nuestras creencias y de todas nuestras libertades—sería de mucho preferible á ese bajío en que el país yace en este momento encallado, con la opresión, la tiranía y las persecuciones.»

El *Soleil*, otro periódico monárquico, que no se había comprometido tanto como el *Gaulois* en la aventura boulangista, afecta una cierta indiferencia, y Mr. Hervé, su redactor en jefe, comenta el discurso del general con un ligero tono de excepticismo:

«Decíase y repetíase por todas partes: el general Boulanger es el aliado de los conservadores. Nosotros hemos contestado siempre: No, no hay tal alianza ni tales carneros; lo que hay es simplemente una acción paralela. El general Boulanger ataca al Gobierno por su cuenta, al igual que nosotros, conservadores y monárquicos, atacamos al Gobierno por la nuestra. Este primer punto del discurso del general Boulanger debe quedar fuera de toda duda.»

Hablando enseguida de la pacífica-



ción religiosa prometida por el general, Mr. Hervé, sin examinarse esta promesa ha sido dictada «por la convicción ó por el cálculo» continua en esta forma:

«Durante muchos años se ha estado gritando: «Guerra al clericalismo! Abajo el gobierno de los curas!»

«Pues bien el general Boulanger y Mr. Naquet, á quienes no podemos relegar al olvido en la presente circunstancia, ofrecen hoy día la paz al clericalismo y solicitan la alianza de los curas.»

En fin Mr. Paul de Cassagnac, el mismo que en la sesión del último jueves, en la Cámara, saludaba en el general Boulanger al jefe de aquellos que quieren derribar la República, hace en los comienzos de su artículo cotidiano de la Autoridad algunas reservas respecto de la altivez de tono que se observa en el discurso del general al tratar de los monárquicos «á los cuales debe las tres cuartas partes de sus triunfos», y hace constar que la primera impresión de los conservadores al leer aquel discurso «no puede dejar de ser deplorable». Con todo, obsérvese desde luego que todo el artículo está consagrado á hacer desaparecer esta primera mala impresión, y al efecto reconoce que el general Boulanger «no podía ni debía usar otro lenguaje.»

La conclusión del artículo de Mr. Paul de Cassagnac vale la pena de ser conocida para que nuestros lectores se formen una idea exacta del último acto político del general Boulanger.

....«Y en el caso que el porvenir engañase nuestros deseos y no trajera una restauración monárquica, tal como nosotros lo queremos y lo intentaremos, podemos desde ahora tranquilizarnos con respeto al régimen que sobrevendría, punto que si en realidad no fuese el mismo que nosotros preferiríamos de todos modos diferiría sensiblemente del régimen maldito que soportamos por cuanto el general Boulanger se proclama por adelantado «respetuoso de la libertad individual bajo todas las formas y, en primer lugar, de la libertad de conciencia, que es la primera y la más respetable de las libertades!»

Per este estilo, podríamos ir multiplicando las citas y pasar sucesivamente en revista á todos los periódicos de la prensa monárquica. En casi todos ellos la misma nota es la que domina. Pero ¿porqué insistir? Los extractos que acabamos de dar son de suyo bastante elocuentes. El general Boulanger dice que entre los monárquicos y él no hay establecida ninguna alianza, pero que ambos ejércitos operan paralelamente, y esta imagen es precisamente la que ha dejado encantados á los conservadores.

Por lo demás, á todos aquellos que pregunten ahora si por esta vez la cosa está clara, podría contestárseles sin ninguna clase de inconveniente: «Es de una claridad indiscutible.»

**El nuevo «Comptoir d' Escompte».**—Como nuestros lectores están ya suficientemente enterados del asunto concerniente al *krach* de la sociedad de los metales y á los perjuicios inmensos que de rechazo han sido ocasionados á varios grandes establecimientos de crédito, especialmente al «Comptoir d' Escompte» nos concretaremos á decir hoy, según noticias que adelantan algunos periódicos, que los cien millones puestos á disposición de dicha Sociedad para que pudiera hacer frente á sus compromisos, no han sido suficientes para el objeto á que se destinaban, habiendo sido necesario aumentar aquella enorme suma en cuarenta millones más, cuya cantidad suplementaria ha sido ya entregada como anticipo por el Banco de Francia, bajo la garantía de los mismos establecimientos bancarios que

habian contribuido precedentemente á salvar al «Comptoir d' Escompte» en los primeros momentos del conflicto.

En las últimas reuniones llevadas á cabo bajo la presidencia del ministro de hacienda quedó definitivamente resuelto que el «Comptoir d' Escompte» sería declarado en liquidación, constituyéndose inmediatamente una nueva Sociedad con el título de «Comptoir nacional d' Escompte.»

Una comisión de banqueros de esta capital, de la que forma parte nuestro compatriota D. Ivo Bosch, actualmente gerente del «Crédit Mobilier», ha sido encargada de redactar los Estatutos de la nueva Sociedad, los cuales quedarán hoy mismo sometidos al exámen de una nueva reunión de financieros, compuesta como las precedentes y presidida también por el ministro de hacienda.

**La entrevista de San Sebastian.**—El programa de la entrevista que debe tener lugar próximamente en San Sebastian entre la reina regente de España y la reina de Inglaterra, ha quedado ya definitivamente resuelto.

La reina de España partirá de Madrid el 25 para San Sebastian, donde llegará el 26 á las diez de la mañana. La reina Victoria llegará á dicha ciudad el 27 á las nueve de la mañana en un tren especial.

Las dos soberanas almorzarán en el palacio de Ayerbe y verificarán después un paseo en coche por los alrededores de la población.

A las cinco de la tarde, la reina Victoria regresará á Biarritz.—Acompañarán á la reina de Inglaterra en su corta excursión la princesa Beatriz, su hija y el príncipe de Batenberg.—S.

### Noticias locales y generales.

Es casi seguro que durante el próximo verano la compañía catalana del Teatro Romea de Barcelona dará un número de funciones en nuestro coliseo como hizo en igual temporada del año próximo pasado.

—Toma incremento la exportación de trigo del mar negro para el resto de Europa. Treinta y un buques con cargamento de dicho artículo han pasado los Dardanelos. Ninguno va destinado á España.

Se advierte más animación en el mercado nacional de trigos y alguna tendencia al alza.

—Háblase de un juicio sobre reclamación de pesetas pendiente del fallo del juzgado municipal de Logroño. El cura del Cortijo reclama del maestro de dicha aldea ciento veinte y cinco pesetas, importe de las lecciones de latín dadas por aquél al hijo de éste durante un año. El maestro sin negar la procedencia de las reclamaciones, alega sólo á razón de seis reales mensuales y que quien debe es el señor cura por haber rezado el maestro por el cura, durante su enfermedad, veinte rosarios que á cinco pesetas hacen cien pesetas, dos via-cruces á dos pesetas y dos misereres á dos pesetas.

—El Alcalde de La Bisbal, cita, llama y emplaza al mozo Emilio Verdguer Llibert para que comparezca inmediatamente á aquella autoridad á fin de ser presentado ante la Comisión provincial para su ingreso en la Caja respectiva.

—Según leemos en nuestro colega *La Voz Ampurdanesa*, de Figueras, solamente de aquella comarca partieron en un día unos 40 braceros para Buenos Aires.

—Se hallan vacantes y convocadas á oposicion la Canongía penitenciaria de la iglesia Catedral de Murcia, la magistral de la de Palencia, y un Beneficio de la Real Colegiata de San Isidoro de Leon.

—El sábado, á última hora, se supo

que había zozobrado en las aguas de Cadaqués una barca tripulada por varios hombres, habiendo perecido el patrón de la misma. Esta nueva desgracia ha producido entre aquellas morigeradas gentes honda sensación.

—Escriben de Malgrat á un colega dando cuenta de la siguiente desgracia:

«En la tarde de ayer el patron y tres marineros de una lancha se disponían á salir á la pesca. La mar era gruesa y grandes olas se estrellaban en la playa. Al mismo tiempo que el bote entraba en el mar empujado por la fuerza de los cuatro marineros, una ola hizo que zozobrara cogiendo debajo al patron y dos individuos. Uno de ellos murió á los pocos momentos y otro quedó herido de tanta gravedad que se teme por su vida. Se organizaron inmediatamente socorros, quedando la población consternada con este desgraciado acontecimiento.

—Dicen de Arenys de Mar á un colega, que al practicar un desmonte en una finca de aquel término se ha descubierto un camino subterráneo con dirección de Oriente á Poniente. Se cree que es de construcción árabe.

—El Juzgado de La Bisbal cita á Pedro Gifre cuyo segundo apellido, demás circunstancias, y paradero se ignoran.

—Después de una corta enfermedad ha fallecido en Barcelona el tenor cómico D. Roberto Torres, que habia trabajado con aplauso en el coliseo de esta ciudad, distinguiéndose por su gracejo y naturalidad en el desempeño de varios papeles en zarzuelas castellanas y catalanas.

—El general Weyler, jefe superior de Filipinas, ha enviado noticias acerca del naufragio del buque *Remus*. Las víctimas son 45, entre ellas un comandante de Estado Mayor, un médico militar, dos frailes, dos empleados civiles, dos sargentos, tres cabos y los restantes soldados de ingenieros.

—El *Octimino* artístico musical que tantos aplausos se ha ganado en todos los conciertos por él organizados, ha reanudado, según se nos dice los debidos ensayos, para celebrar muy en breve una serie de aquellos.

—Según el *Boletín de la asociación de agricultores de España*, esta nación ha perdido más de diez millones de pesetas en su comercio de vinos blancos destinados á Inglaterra en 1888 con relación á su venta en 1882.

Además, dice el *Boletín* que este negocio de los vinos de España en Inglaterra vá mal y no lleva trazas de mejorar.

—Un despacho de Rio Janeiro dice, que la fiebre amarilla sigue en aumento habiendo habido algunos casos fulminantes.

—*O Seculo* de Lisboa dice que el ministro de Marina de Portugal, señor Resano García, es español é hijo de españoles y está naturalizado en aquella nación.

—El ministro de Fomento ha accedido á la pretensión de los estudiantes de medicina, de que se les dispensarán dos asignaturas de idiomas.

—El Juzgado de Instrucción del partido de Figueras citá, llama y emplaza á los consortes Rafael Lopez y María Biel.

—Espérase en Biarritz á S. A. el archiduque Luis Victor, hermano del emperador de Austria, que viaja de incógnito. La princesa Lucia, hija de la reina Victoria y su esposo el marqués de Lome han llegado á Arcachón, deteniéndose en la villa Peironnet. Son esperados en Biarritz. S. A. viaja con el nombre de lady Lembridge.

—En Lérida se observa extraordinaria calma en los mercados de cereales y aceites. Estos últimos se venden, clase superior, á 7'25 pesetas arroba común.

—La Comisión provincial ha resuelto señalar el día 27 del actual para la

presentación é ingreso en caja de los mozos que faltan para completar cupos ó para ser revisadas sus exenciones, así como para resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

Los mozos que se presenten han de hacerlo voluntariamente á los respectivos Ayuntamientos á fin de que nombren el comisionado que manda la ley que debe acompañarles á esta Capital, el cual será portador de los expedientes si los mozos son declarados prófugos, sus filiaciones y el acta de haber sido citados los demás interesados al reemplazo á que pertenezcan.

—Se ha dispuesto que se admitan en las aduanas de la península é islas Baleares, como de cabotaje, los productos agrícolas del campo español de Melilla, con las formalidades establecidas en el capítulo 7.º del título 3.º de las ordenanzas de Aduanas y en el apéndice número 17 de las mismas.

—Ha sido desestimada una instancia de varios fabricantes de correas para maquinaria, pidiendo que se rectifique la clasificación de la partida 156 del arancel.

—El administrador, interventor y vista quinto de la Aduana de Port-bou que recientemente han sido declarados cesantes son D. Domingo Fernandez de la Cruz, D. Elisardo del Alamo y D. Felipe Peñaranda y Marcos, respectivamente.

—La salud pública en Cuba es poco satisfactoria.

—El crucero *Castilla* conducirá á Tánger el nuevo representante de España.

—Hemos tenido ocasión de examinar unas acabadas fotografías de la Estación férrea de esta ciudad y alrededores, así como varias otras de los trenes cuando su marcha es ya vertiginosa. Son unos excelentes trabajos que honran los talleres del acreditado fotógrafo don Amis Unal por el buen gusto y limpieza en todos los menores detalles.

—Nuestro colega *El Pensamiento Gallico* ha iniciado una suscripción para regalar á don Isaac Peral un imagen de plata del apóstol Santiago, que será construida en uno de los talleres de platería de aquella ciudad.

—Leon XIII ha creado una condecoración especial destinada á recompensar los servicios prestados por algunas personas para la celebración del jubileo sacerdotal y la Exposición del Vaticano.

Esta condecoración se llama «Cruz por la Iglesia y el Pontificado.»

Figura dos medallones circulares, en uno de los cuales vá el busto de Leon XIII y en el otro la tiara y las llaves con esta divisa «Pro Ecclesia et Pontifice.»

La cinta es encarnada dividida con dos rayas, una blanca y otra amarilla.

—Al morir un vecino de Monovar. (Alicante) ha dejado en su testamento una manda de 4.000 pesetas para pagos de títulos á maestros y maestras de escuela que carezcan de recursos.

—Anteayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo D. Conrado Buscató, el cual vino profesor á esta Ciudad para enterarse de la enfermedad que aqueja á nuestro Director. En el tren de la tarde regresó á Figueras.

—Dícese que cierto administrador de Correos, empleado en una villa situada en la línea de Navarra, cometió una distracción al abrir un certificado que contenía valores que hacen ascender á 5.000 reales. La falta, como es natural, fué notada; pero en cambio, todo el mundo ha notado que el aludido empleado continúa en su puesto, sin que nadie haya pensado en destituirle. Y aun añaden, que no será muy difícil quede sin correctivo tan grave falta.

—Una noticia que puede interesar á muchos padres de familia.



Por Real orden del día 8, dictada por el ministerio de la Guerra, se dispone se consideren como redimidos, los individuos que contrataron en la empresa Felip, y constituyeron sus depósitos antes del 8 de marzo de 1886.

—Se dice que el senador D. Arturo de Marcoartú, actualmente en París, escribe un libro sobre Africa, que se imprimirá el mes de Abril en Londres, y no se destina á la venta pública.

—Escriben de Biarritz á un periódico de San Sebastian que el obispo de Bayona ha solicitado, en cumplimiento de una orden recibida, según parece, de Roma, ser presentado con su caballo á la reina Victoria de Inglaterra.

La petición dicese que ha sido admitida; pero el prelado no será recibido hasta que llegue á Biarritz lord Lytton, embajador de Inglaterra en Francia, que es esperado de un momento á otro en aquel punto.

—El eminente orador D. Emilio Castelar ha dirigido una carta de pésame á La Derecha, de Zaragoza, por el fallecimiento del catedrático y republicano posibilista D. Joaquin Gimeno Villarza.

Con decir que la carta es del Sr. Castelar, dicho está el elogio de sus admirables y hermosísimos períodos y de sus hondos y delicados sentimientos.

—No es exacto que se haya pensado en reducir los sueldos de ninguna clase de empleados que tengan relación con la enseñanza como se había dicho equivocadamente.

—Hasta el 15 del corriente se ha recibido en la secretaria del Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona 50 composiciones.

—Ha sido nombrado Gobernador militar de esta provincia, el brigadier señor Ayo.

**EL MÁS PODEROSO RECONSTITUYENTE CONOCIDO**

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 26 abril 1886.

He ensayado con brillante éxito y repetidas veces la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en las afecciones crónicas de la garganta y del pecho, á cuya especialidad me dedico de mucho tiempo. El gusto agradable de esta Emulsión, así por la asociación con los hipofosfitos que contiene, la hace muy superior al aceite de bacalao común, al propio tiempo que la hace el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido.

Dr. RICARDO BATEY.

Especialista para las enfermedades de la garganta y pecho

**EL TEATRO DE LOS CRÍMENES.**

La reina Victoria ha recibido una petición suscrita por gran número de mujeres de obreros del barrio de Whitechapel, á fin de que interponga su influencia con el ministro del interior para que ordene la clausura de las casas de mala fama, que tanto abundan en el Este de Londres, y á las que hay que atribuir, en primer término, los crímenes recientes. La contestación del ministro no ha debido satisfacer á las peticionarias. En opinión de mister Matthews, más que la autoridad pueden hacer las firmantes de la solicitud para impedir que sus maridos frecuenten los antros del vicio.

Sin embargo, les anuncia que está en estudio un proyecto para hacer desaparecer la mayor parte de las casas á que debe Whitechapel su triste celebridad.

Del asesino de mujeres, nada se sabe. Los sábados se aumentan las precauciones en términos de no poder dar diez pasos en las tortuosas é infectas callejuelas del East-End, sin tropezar con algun detective, ya de uniforme ó disfrazado de jornalero ó menesteroso.

**Accidentes en los Ferro-carriles.**

No obstante la velocidad excepcional á que marchan los ferrocarriles en Inglaterra y el extraordinario tráfico que se hace por ellos, la seguridad que ofrece es mayor que en ningún otro país, lo cual es debido principalmente á la perfecta construcción de las líneas, en la que se tiene en cuenta la especialidad del tráfico á que cada una está destinada. Los heridos y muertos por accidentes en relación con el número de viajeros que han perecido, es la siguiente:

	Muertos por cada millón transportados.	Heridos por cada millón transportados.
Gran Bretaña.....	1,70	6,12
Alemania.....	2,39	8,05
Austria-Hungría.....	4,33	10,17
Beigica.....	3,74	13,79
Rusia.....	12,11	19,35
Italia.....	5,03	24,65

En Francia, la estadística arroja cifras más consoladoras que en algunos

de esos países citados; pero aun allí, donde el sistema de explotación está subordinado á leyes tan estrictas que las asemeja á las leyes militares, la mortalidad ha sido de 2,69 por millon, lo cual representa un 52 por 100 más que en Inglaterra. En los Estados-Unidos, durante los últimos cuatro años, han muerto por accidentes 1.549 personas, y han recibido heridas 6.788; de las primeras 762 lo fueron á causa de descarrilamientos, y de las segundas 4.145. Siendo así que los descarrilamientos son originados principalmente, por defectos en el material fijo, debemos deducir que si los rails hubieran sido de mayor solidez y peso, esa excesiva mortalidad hubiera disminuido en gran medida.

**Boletín Religioso.**

SANTO DE HOY.

San Deogracias.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oración.

**TELÉGRAMAS**

Madrid 20.—Se ha confirmado que la Reina Regente marchará á San Sebastian el día 25 por la noche.

El señor Sagasta sigue creyendo que acompañará á la Reina Regente, junto con el marqués de la Vega de Armijo.

Anoche, en el banquete que se celebró en la embajada de Alemania, volvió el señor Martos á expresar sus quejas á los ministros que asistieron á dicha fiesta, considerando como una necesidad imperiosa la inmediata crisis.

El señor Alonso Martínez opina que la crisis no debe plantearse hasta el próximo otoño.

Esta tarde han conferenciado en el Senado los generales Chinchilla y Jovellar, los cuales se han reunido despues con la comisión de reformas militares.

El convenio celebrado con Alemania respecto á los alcoholes, no modifica el tratado de comercio vigente con aquel imperio ni altera el artículo 15 del mismo.

Se busca entre el marqués de la Vega de Armijo y el embajador de Alemania una fórmula para establecer la transacción convenida, separadamente del tratado de comercio.

Telegrafista de Tanger que los marinos de la escuadra inglesa que desembarcaron en Cabo Esparte, regresaron precipitadamente á bordo perseguidos por los moros.

El sultán ha ordenado que se adopten nuevas medidas de rigor contra los nacionales ingleses.

Dicese que el señor Sagasta ha decidido plantear en breve la crisis para dar salida del gobi-

erno al señor Canalejas.

Este rumor ha animado los centros políticos, suponiéndose que en el consejo que se celebre mañana en Palacio el señor Canalejas pedirá al señor Sagasta explicaciones sobre el rumor circulado, estando resuelto si la contestación no le satisface á plantear en el acto la crisis.

Imprenta La Lucha á cargo de Pedro Vert.

**Anuncios.**

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA BONANOYA.**

Los Hermanos de las Escuelas cristianas, á petición de varias familias, abrirán el día 1.º del próximo Abril el citado Colegio para la enseñanza Comercial y el estudio especial de la lengua francesa.—Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externos.—Para más informes dirigirse al señor Director

Barcelona.—San Gervasio.

**NO MAS HERPES.**

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA DE BOTTA preparados por Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—16 reales bote Esencia y 16 reales bote Pomada.

Véndese en todas las farmacias y droguerías de esta.

Al por mayor Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

**EMULSION SCOTT**

**DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.**

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario

hubiere sobrevenido por culpa del deudor, el acreedor podrá reclamar cualquiera de las que subsistan, ó el precio de la que, por culpa de aquél, hubiera desaparecido.

3.º Si todas las cosas se hubieren perdido por culpa del deudor, la elección del acreedor recaerá sobre su precio.

Las mismas reglas se aplicarán á las obligaciones de hacer ó de no hacer, en el caso de que algunas ó todas las prestaciones resultaren imposibles.

**Sección cuarta.**

De las obligaciones mancomunadas y de las solidarias.

Art. 1.137. La concurrencia de dos ó más deudores en una sola obligación, no implica que cada uno de aquéllos tenga derecho á pedir ni cada uno de estos deba prestar íntegramente las cosas objeto de la misma. Sólo habrá lugar á esto, cuando la obligación expresamente lo determine, constituyéndose con el carácter de solidaria.

Art. 1.138. Si del texto de las obligaciones á que se refiere el artículo anterior no resulta otra cosa, el crédito ó la deuda se presumirán divididos en tantas partes igua-

les como acreedores ó deudores haya, reputándose créditos ó deudas distintos unos de otros.

Art. 1.139. Si la división fuere imposible, sólo perjudicarán al derecho de los acreedores los actos colectivos de éstos, y sólo podrá hacerse efectiva la deuda procediendo contra todos los deudores. Si alguno de éstos resultare insolvente, no estarán los demás obligados á suplir su falta.

Art. 1.140. La solidaridad podrá existir aunque los acreedores y deudores no estén ligados del propio modo y por unos mismos plazos y condiciones.

Art. 1.141. Cada uno de los acreedores solidarios puede hacer lo que sea útil á los demás, pero no lo que les sea perjudicial.

Las acciones ejercitadas contra cualquiera de los deudores solidarios perjudicarán á todos éstos.

Art. 1.142. El deudor puede pagar la deuda á cualquiera de los acreedores solidarios; pero si hubiere sido judicialmente demandado por alguno, á éste deberá hacer el pago.

Art. 1.143. La renovación, compensación, confusión ó remisión de la deuda hechas por cualquiera de los acreedores soli-

Art. 1.150. La obligación indivisible mancomunada se resuelve en indemnizar daños y perjuicios desde que cualquiera de los deudores falta á su compromiso. Los deudores que hubieren estado dispuestos á cumplir los suyos, no contribuirán á la indemnización con más cantidad que la porción correspondiente del precio de la cosa ó del servicio en que consistiere la obligación.

Art. 1.151. Para los efectos de los artículos que preceden, se reputarán indivisibles las obligaciones de dar cuerpos ciertos y todas aquellas que no sean susceptibles de cumplimiento parcial.

Las obligaciones de hacer serán divisibles cuando tengan por objeto la prestación de un número de días de trabajo, la ejecución de obras por unidades métricas, ú otras cosas análogas que por su naturaleza sean susceptibles de cumplimiento parcial.

En las obligaciones de no hacer, la divisibilidad ó indivisibilidad se decidirá por el carácter de la prestación en cada caso particular.



Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona.

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**LÍNEA DE COLÓN.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.  
**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de enero.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de enero.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO.**—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

**SOCIEDAD GENERAL**

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicacion entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Abril el vapor



de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona. Se despachan pasajes hasta el día 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

**DOBLE MAGNÉSIA INCALCÁREA AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA PREPARADA POR EL DR. BORRELL.**

Para curar los dolores de estómago, por inveterados que sean, la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.

La Doble magnésia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba espresadas. 12 reales frasco.

Véndese en todas las farmacias y droguerías de esta. Al por mayor, Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

**PÍLDORAS HOLLOWAY**

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL, RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO. ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres. 25-26

**ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.**

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujo blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El Rob yodurado del Doctor Borrell es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en todas las principales farmacias y droguerías de esta. Los pedidos á BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

en el caso de que la deuda haya sido totalmente pagada por cualquiera de ellos.

Art. 1.147. Si la cosa hubiere perecido, ó lo prestación se hubiere hecho imposible, sin culpa de los deudores solidarios, la obligación quedará extinguida.

Si hubiere mediado culpa de parte de cualquiera de ellos, todos serán responsables, para con el acreedor, del precio y de la indemnización de daños y abono de intereses, sin perjuicio de su acción contra el culpable ó negligente.

Art. 1.148. El deudor solidario podrá utilizar, contra las reclamaciones del acreedor, todas las excepciones que se deriven de la naturaleza de la obligación y las que sean personales. De las que personalmente correspondan á los demás, sólo podrá servirse en la parte de deuda de que éstos fueren responsables.

**Sección quinta.**

De las obligaciones divisibles y de las indivisibles.

Art. 1.149. Las disposiciones del capítulo primero de este título son aplicables á las obligaciones en que hay un solo deudor y un solo acreedor, sean divisibles ó indivisibles las cosas objeto de las mismas.

darios, ó con cualquiera de los deudores de la misma clase, extinguen la obligación, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1.146.

El acreedor que haya ejecutado cualquiera de estos actos, así como el que cobre la deuda, responderá á los demás de la parte que les corresponde en la obligación.

Art. 1.144. El acreedor puede dirigirse contra cualquiera de los deudores solidarios ó contra todos ellos simultáneamente. Las reclamaciones entabladas contra uno no serán obstáculo para las que posteriormente se dirijan contra los demás, mientras no resulte cobrada la deuda por completo.

Art. 1.145. El pago hecho por uno de los deudores solidarios extingue la obligación.

El que hizo el pago, sólo puede reclamar de sus codeudores la parte que á cada uno corresponda, con los intereses del anticipo.

La falta de cumplimiento de la obligación por insolvencia del deudor solidario será suplida, á prorrata de la deuda de cada uno, por sus codeudores.

Art. 1.146. La quita ó remisión hecha por el acreedor de la parte que afecte á uno de los deudores solidarios, no libra á éste de su responsabilidad para con los codeudores

Art. 1.134. El deudor perderá el derecho de elección cuando de las prestaciones á que alternativamente estuviere obligado, sólo una fuere realizable.

Art. 1.135. El acreedor tendrá derecho á la indemnización de daños y perjuicios cuando por culpa del deudor hubiesen desaparecido todas las cosas que alternativamente fueron objeto de la obligación, ó se hubiera hecho imposible el cumplimiento de ésta.

La indemnización se fijará tomando por base el valor de la última cosa que hubiese desaparecido ó el del servicio que últimamente se hubiera hecho imposible.

Art. 1.136. Cuando la elección hubiere sido expresamente atribuida al acreedor, la obligación cesará de ser alternativa desde el día en que aquella hubiese sido notificada al deudor.

Hasta entonces las responsabilidades del deudor se regirán por las siguientes reglas:

1.ª Si alguna de las cosas se hubiere perdido por caso fortuito, cumplirá entregando la que el acreedor elija entre las restantes, ó la que haya quedado, si una sola subsistiera.

2.ª Si la pérdida de alguna de las cosas